



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS EN PUESTOS PARA EL EQUIPO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA O.N.C.E. PARA EL CURSO 2025-2026.

Por Resolución de fecha 11 de junio de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en puestos para el equipo específico de atención educativa a personas con discapacidad visual de la O.N.C.E. para el curso 2025-2026.

De acuerdo con la citada convocatoria, analizadas las alegaciones presentadas a la adjudicación provisional, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero- Hacer pública la adjudicación definitiva de las plazas convocadas con la puntuación obtenida.

Segundo- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



ANEXO – ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA ASPIRANTE ADMITIDA

ASPIRANTE	1	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4	TOTAL
LAURA TRULLÉN DEL CAMPO	1,05	0	0,20	0	1,35	0,30	5,75	8,65

NOTA: La aspirante que ha obtenido la comisión habrá de personarse el **1 de septiembre de 2025** en la Delegación Territorial de la O.N.C.E. de Zaragoza en **Paseo Echegaray nº 76. 4ª Planta, a las 9:00 h.**